



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

## RESOLUCIÓN NÚMERO 307

(5 DE AGOSTO 2020)

*“Por medio de la cual se Declara la Apertura del Proceso de licitación Pública N° LP 001 de 2020 “*

### LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

En desarrollo de las disposiciones señaladas en los artículos 209 y 211 de la Constitución Política y en ejercicio de las facultades legales contenidas en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y en ejercicio de sus facultades legales y en especial la delegación contenida en las Resoluciones 148 de 2013, 056 de 2014, 052 de 2018 y,

### CONSIDERANDO QUE

El Instituto Nacional de Metrología requiere: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN, PARA EL FORTALECIMIENTO, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA”**

En cumplimiento del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y la subsección 1 Artículos 2.2.1.2.1.1.1 a 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el día 07 de Julio de 2020 se publicó el aviso de convocatoria y el proyecto del pliego de condiciones por el término de diez (10) días hábiles, en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Durante el término dispuesto para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones, a través del aplicativo SECOP II de las compañías: **RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR – EDURED, GROW DATA S.A, NEX COMPUTER S.AS, COLSOF S.A, STP CONSULTORES COLOMBIA S.A.S, REDCOMPUTO LIMITADA, COMWARE S.A, REDNEET SAS, GOLD INGENIERÍA S.A.S, SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SA, SANOLIVAR S.A.S, MELTEC COMUNICACIONES S.A, S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS, NEGOCIOS Y TECNOLOGÍA S.A.S, MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. – MTA, PROSOL COLOMBIA SAS, ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS, O4IT COLOMBIA SAS, EYT SAS, LATTITUDE CORP SAS, IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS .**

Para el presente proceso de contratación el presupuesto oficial se estima en la suma de **QUINIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 504.246.749)** respaldada por el certificado de No. 22820, Rubro **C-3599-0200-4-0-3599001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL** expedido por el funcionario de Gestión Presupuestal del Instituto Nacional de Metrología

El presente proceso se adelantará bajo la modalidad de licitación pública **descrita en el artículo 30 de la ley 80 de 1993, subsección 1 Artículos 2.2.1.2.1.1.1 a 2.2.1.2.1.1.1 de decreto único reglamentario 1082 de 2015** entendida como el procedimiento mediante el cual la entidad estatal formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de condiciones y oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y como resultado de ello la entidad seleccione a la oferta más favorable.

De acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Instituto Nacional de Metrología realizó los estudios y documentos previos sobre la necesidad de contratar el objeto de la Licitación Pública No. LP- 001 de 2020, y la citada contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones del presente año.

El procedimiento de selección se adelantará observando los principios de Economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen a la función administrativa.

En mérito de lo expuesto,

*Por medio de la cual se Declara la Apertura del Proceso de licitación Pública N° LP 001 de 2020 “*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ordenar la Apertura del Proceso de licitación pública No. 001 de 2020, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN, PARA EL FORTALECIMIENTO, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.”**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El proceso de licitación pública N° LP 001 DE 2020 estará sujeto al cronograma, términos y condiciones informados a través de la plataforma de SECOP II.

**ARTÍCULO TERCERO.** - En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, al igual que lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, y la Directiva Presidencial No 01 de 2002, se convoca a las veedurías ciudadanas a fin de que efectúen el control social del presente proceso.

**ARTÍCULO CUARTO.** - Ordenar la publicación en el aplicativo de SECOP II, del pliego de condiciones definitivo y demás actos y documentos exigidos por la normatividad vigente.

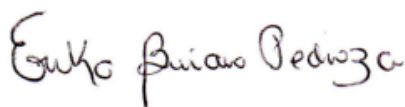
**ARTÍCULO QUINTO.** - El pliego de condiciones definitivo, documentos previos y demás documentos del proceso se podrán consultar a través del aplicativo SECOP II.

**ARTÍCULO SEXTO.** - Para el presente proceso de contratación el presupuesto oficial se estima en la suma de QUINIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 504.246.749) respaldada por el certificado de No. 22820, Rubro C-3599-0200-4-0-3599001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL expedido por el funcionario de Gestión Presupuestal del Instituto Nacional de Metrología

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y no procede contra ella recurso alguno en sede Administrativa.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 5  
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE  
2020



**Erika Bibiana Pedraza Guevara**  
Secretaria General (E)

Proyecto: Laura Valentina Sanín M.  
Reviso: Lilia Adriana Matiz Flórez